

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31455** ORO PLUS ARANJUEZ, S.L.

D.^a M.^a Teresa Dominguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 81/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Saida Igalla Massoudi contra la demandada "Oro Plus Aranjuez, S.L." sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 6-10-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado "Oro Plus Aranjuez, S.L." en situación de Insolvencia parcial por importe de 1.322,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de octubre de 2009.- M.^a Teresa Dominguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090077705-1